

FORMACION DE LAS BIBLIOTECAS DE LA ARMADA



De la Dirección de la Revista de Marina.

En este año 1968, en que se conmemoran importantes y diversos aniversarios en la Armada, hemos estimado de interés para nuestros lectores reproducir el Oficio del Ministerio de Marina, de fecha 31 de julio de 1880, que disponía en aquella época la formación de las Bibliotecas de la Armada.

Como puede observarse, en estos días se han cumplido 88 años de vigencia de esta importante disposición, que se ha mantenido hasta ahora en un ritmo de constante progreso y superación; permitiendo al personal de la Institución encontrar en las Bibliotecas Navales, el aporte necesario para incrementar sus acervos culturales y conocimientos profesionales, a la vez que le proporcionan solaz y esparcimiento.

Sumada a la utilidad que prestan estas Bibliotecas, está la labor que desarrolla la Revista de Marina, por medio de la Librería Naval, para ayudar a formar y aumentar la Biblioteca del personal de la Armada, proporcionándole libros, textos de estudio, enciclopedias, cursos tematizados, etc., en forma compatible con sus posibilidades económicas.

"Nº 2044

SANTIAGO, 31 de Julio de 1880.

Se ha recibido en este Ministerio la nota de US. de fecha 29 del presente, Nº 1910, en la cual me transcribe la comunicación del Comandante del Blindado "Cochrane" en que este Jefe propone que se dote a los buques de la Armada de algunas revistas extranjeras que pongan a nuestros Oficiales en aptitud de seguir los progresos que las ciencias marítimas realizan diariamente.

Ese pensamiento merece la completa aprobación de este Ministerio; y aun desea, con el mismo propósito de promover la instrucción de los Oficiales, que se establezca a bordo de cada buque de guerra, una pequeña Biblioteca que contenga no sólo las revistas que ofrezcan mayor interés para la Marina, sino aquellas obras de referencia o consulta que deben estar a la mano en una nave, muchas veces privada de medios de adquirir fuera los datos o noticias que el servicio mismo requiere.

La organización de esas Bibliotecas debería estudiarse con cuidado a fin de decretar su establecimiento y de recabar los fondos que fueren menester. Encargo a US. que someta el asunto al examen de

algún Jefe de la Armada para que proponga un proyecto sobre el particular. Lo esencial sería designar los libros y revistas que la Biblioteca debería comprender, indicar las reglas que deberían seguirse para renovarlos • agregar nuevas obras, fijar reglas sobre el uso que los Oficiales pueden hacer de los libros, y establecer el cargo correspondiente al Contador por el valor de la Biblioteca.

Entre tanto, y mientras llega el caso de crear esas Bibliotecas, autorizo a US. para contratar la subscripción anual de los siete periódicos señalados en su citada nota para cada uno de los siguientes buques: "Blanco Encalada", "Cochrane", "Huáscar", las dos corbetas "O'Higgins" y "Chacabuco", "Magallanes", "Pilcomayo" y "Covadonga".

Cuando esos periódicos principien a llegar, US. dictará las medidas neces-

rias para atender a su conservación y para que todos los Oficiales de cada buque puedan gozar de las ventajas de su lectura.

Por ahora el gasto que ocasione la subscripción se aplicará a las Leyes de Guerra, pero convendrá mantener ese servicio en épocas ordinarias, será preciso consultar en el Presupuesto General una suma anual. US. cuidará de poner en conocimiento de este Ministerio el gasto que demandará la expresada subscripción.

Dios guarde a US.

(Fdo.), José Francisco Vergara, Ministro de Marina

Al señor Comandante General de Marina".



Noches en Puerto Aldea

Nuestra Escuadra, como era común en aquella época, debió permanecer fondeada en la bahía de Tongoy durante los meses de invierno, para economizar combustible, entonces el carbón de Lota y Coronel, que usaban sus unidades, el acorazado "Almirante Latorre", los cruceros "O'Higgins" y "Chacabuco", los cazatorpederos "Lynch" y "Con-dell", "Williams" y "Riveros", y los remolcadores "Gálvez" y "Artillero".

Los buques se fondeaban a la gira en línea de fila, en Puerto Aldea, al socaire de la punta "Lengua de Vaca", lo que les permitía mantener sus calderas apagadas, debiendo durante las noches mantener únicamente faroles de aceite y candiles.

Durante el día, para practicar ejercicios de tiro sobre blanco remolcado, había que comenzar por acoderar las naves proa con popa o popa con popa, según la posición a que hubieran borneado debido al viento y corriente, faena en que todo el mundo tomaba parte porque había que hacerla a mano.

Para pasar la monotonía de las noches de estos tres largos meses, era habitual que los Oficiales se invitaran a comer de un buque a otro, para hacer alegre sobremesa con originales contertulios, a la media luz de los candiles.

Todo resultaba muy agradable hasta que llegaba el momento crítico de tener que restituirse cada cual a su buque, maniobrando el clásico "Serení", en medio de la oscuridad de la noche frecuentemente envuelta en la neblina, y guiándose por los escasamente luminosos faroles del jack de coronamiento, que no permitían identificar las siluetas de las naves que muchas veces habían cambiado la posición que tenían horas antes.

Entonces comenzaba un peregrinar de Oficiales de buque en buque, hasta lograr dar con el propio, que en algunas ocasiones resultaba ser el último de los elegidos, no obstante haber aplicado hasta las reglas de las rebuscas de Nelson.

De que ésto ocurrió muchas veces, pueden dar fe algunos sobrevivientes de la época, quienes habrán de recordar sin duda los gratos momentos que pasaron en estas veladas inolvidables que demuestran el espíritu de cuerpo con que había que sobreponerse a la franciscana pobreza de la época.